



Prácticas ERASMUS +

Para estudiantes de la Universidad de Zaragoza

Que quieran realizar unas prácticas durante el curso 2015-2016, como estudiante (Proyecto de la UZ) o como recién titulado (Consortios IBERUS+ o ARAGON+)

¿De qué se trata?

Son proyectos de Movilidad ERASMUS+ en los que participa la Universidad de Zaragoza. Con su desarrollo se pretende fomentar la movilidad de los estudiantes y recién titulados para realizar una estancia de prácticas en Europa(*).

¿Quién puede participar?

Puedes participar, si estás matriculado en estudios de Grado, Master oficial o Doctorado durante el curso 2014-2015, TENIENDO EN CUENTA QUE si durante tu periodo de estudios ACTUAL (en el que estás matriculado ahora) has realizado algún ciclo de movilidad ERASMUS (de estudios y / o de prácticas), sumado al que puedas realizar en el curso 2015-2016 con estos proyectos no supere los 12 meses (24 meses en el caso de los grados en Medicina, Veterinaria, Arquitectura y Odontología)

(*)¿Cuáles son los países de destino?

Puedes disfrutar de tu estancia Erasmus + en todos los países de la Unión Europea (excepto España y/o el país en el que tengas tu residencia PERMANENTE), y también en los siguientes países europeos: Turquía, A.R.Y. Macedonia, Islandia, Noruega y Liechtenstein.

¿Cuánto tiempo?

Una estancia en prácticas formativas tendrá una duración no inferior a 2 meses ni superior a 12 meses.

En cualquier caso, **deberá estar finalizada el 30 de septiembre de 2016**. En el caso de personas que finalicen su titulación en junio de 2015, deberán haber finalizado su estancia en prácticas en junio de 2016.

¿Qué financiación incluye la beca Erasmus +?

La financiación europea de la beca varía en función del grupo del país de destino. Para ello, la Comisión Europea ha establecido tres grupos de países:

- Grupo 1 - 400 € / mes - Países del programa con nivel de vida superior: Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido y Suecia.
- Grupo 2 - 350 € / mes - Países del programa con nivel de vida medio: Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía.
- Grupo 3 - 300 € / mes - Países del programa con nivel de vida inferior: Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y A.R.Y. de Macedonia.

La financiación europea cubre hasta 3 meses, aunque la duración de la estancia sea superior.

A dicha financiación europea, se podrá sumar la cofinanciación por parte de la organización de acogida, que no es obligatoria y dependerá de cada oferta en concreto.

¿Quién podrá obtener financiación?

La UZ realizará una evaluación/valoración de las solicitudes presentadas siguiendo los criterios definidos en la *Resolución de 30 de abril de 2015, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, por la que se establece el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de la bolsa de prácticas Erasmus+ 2015-2016 y se determinan los criterios de valoración para la ordenación de los solicitantes.*

(<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/formularios/1516/erasmus/practicas/convocatoria.pdf>)

Calendario previsto para entrar en la bolsa de prácticas

Del 4 de mayo al 10 de julio de 2015. Durante este plazo, puedes solicitar formar parte de la bolsa de Prácticas Erasmus+ 2015-2016. Para realizar la solicitud, tendrás que cumplimentar el formulario a través del siguiente enlace (copia este enlace entero en la barra de direcciones de tu navegador)

<http://goo.gl/forms/TLdUIQnDBu>

Ten en cuenta que para que tu solicitud sea válida, deberás realizarla mientras tengas la condición de estudiante.

No se admitirá ninguna solicitud realizada fuera de plazo

¿Qué compromiso adquiero?

Presentando tu solicitud **simplemente indicas que te gustaría realizar una estancia en prácticas** (como estudiante o como recién titulado) **a partir de octubre de 2015**. En cuanto estén las listas definitivas de las personas que pueden formar parte de la bolsa de prácticas, contactaremos de nuevo contigo para indicarte los pasos debes seguir en el supuesto de que continúes interesado en participar.